



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 10 de abril de 2018.-

VISTO:

El memorando CDFCNyCS. N° 596/17 y la nota de la Secretaria Académica N° 773/18,
y

CONSIDERANDO:

Que se eleva la nómina completa para constituir la Comisión Evaluadora de docentes Auxiliares del Departamento de Farmacia.

Que corresponde designar a los integrantes de la misma.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar como representantes a la **Comisión Evaluadora** de docentes Auxiliares en Carrera Académica del Departamento de Farmacia, a los siguientes docentes:

TITULARES	SUPLENTES
Dra. Analía V. Uhrich (Farmacia)	Farm. Miriam Delma Escobar Daza (Farmacia)
Dra. Graciela Pinto Vitorino (Farmacia)	Farm. Karina Gamarra (Farmacia)
Mag. Susana Perales (Biol. y Ambiente)	Dra. Sandra Feijoo (Biol. y Ambiente)
Alumna Gabriela Garcete	Alumna Natalia Belén Pérez

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 119/18.-


Dra. Bárbara Rucio Torrealba
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
BECANA
Fac. de Cs Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.